

# PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

PRECIO DE SUSCRICION.	
Un año, en los Estados Unidos.	\$5.00
Un semestre, id. id.	2.50
Un trimestre, id. id.	1.25
EN EL EXTERIOR.	
Un año, pago adelantado.	\$6.00
Un semestre, id. id.	3.00
Un trimestre, id. id.	1.50
NUMERO SUELTO.	10 cts.

Año IV. Nueva York, 14 de SEPTIEMBRE de 1895. Núm. 179

Dirijase la correspondencia de "Patria" á  
**S. FIGUEROA,**  
284 PEARL ST., New York City.

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano,  
propuestas por encargo de la emigración de  
Cayo Hueso y aprobadas por las demás  
emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones, que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

## DIRECTORIO

DEL  
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . Tomás Estrada Palma  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra  
SECRETARIO DE LA DELEGACION. . . Gonzalo de Quesada.

### CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*—J. D. Poyo.  
*Secretario*, Ramón Rivera.  
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.  
*Secretario*, Julio César Orta.  
De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio Henriquez.  
*Secretario*, Gualterio García.  
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.  
*Secretario*, Antonio Camero.  
De Filadelfia—*Presidente*, Dr. Juan Guiteras.  
*Secretario*, J. González.  
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.  
*Secretario*, Martín Rodríguez.  
De Jamáica—*Presidente*, J. M. Rondón.  
*Secretario*, Miguel Fornaris.  
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.  
*Secretario*, Ignacio Zarragoitia.

### DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. . . . . 66 Broadway.  
Benjamín J. Guerra. . . . . 192 Water Street.  
Juan Fraga. . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
Cecilio Henriquez. . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo. . . . . Key West, Fla.  
Doctor Juan Guiteras. . . . . Filadelfia.  
Guillermo Sorondo. . . . . Martí City, Ocala.  
J. M. Rondón. . . . . Kingston, Ja.

## Comunicaciones Oficiales.

West Tampa, Fla., septiembre 1 de 1895.  
Sr. Tomás Estrada Palma, Delegado del Partido Revolucionario Cubano.  
New York.

Sr. Delegado: Tengo el gusto de acusar recibo de su nota oficial, en que me hace la inmerecida honra de nombrarme su representante en la península de la Florida, con el carácter de Agente general y Sub-delegado del Partido Revolucionario Cubano.

Gracias doy á usted por el inmerecido premio que discierne á mis inútiles esfuerzos por coadyuvar al mejor éxito del triunfo de nuestra causa y al aceptar, como acepto, tan señalada distinción, cuente que no descansaré por hacerme acreedor á la confianza y á la estimación con que mis compatriotas han premiado siempre mis débiles servicios á la Patria.

En esta fecha he nombrado Sub-agente en las ciudades de Ocala y Martí-City al distinguido y estimado patriota, el veterano señor Gerardo Castellanos.

Soy de usted con mi más respetuosa consideración,

F. FIGUEROA.



¡DE CUBA LIBRE!

CARTA DE MAXIMO GOMEZ

Cuartel General del Ejército Libertador.

Camagüey, 22 de agosto de 1895.

Al Ciudadano Tomás Estrada Palma, Delegado del Partido Revolucionario Cubano.  
New York.

Respetable compatriota: Imagine U. cuanto satisfacción hemos experimentado al recibir ayer su estimable de fecha 12 de julio, participándonos el atinado nombramiento en la persona de usted para representar la Delegación, cuya representación quedó vacante con la muerte no bien llorada del gran patriota Martí. Mayor ha sido nuestra satisfacción cuando al enterarnos del plan de trabajo que se ha trazado, con su espíritu activo, honradez y entusiasmo para auxiliar la Revolución, estamos tan de acuerdo en todo, como si nos hubiéramos consultado y discutido los puntos que usted ha resuelto poner ya en práctica.

Estamos en vías, como asunto principal, de que las aspiraciones de todos queden satisfechas muy pronto con la instalación del gobierno. Solo se esperan los representantes de las Villas; ya los demás se encuentran congregados. Cuando todos estén reunidos aquí se constituirán en Asamblea Constituyente. Hecho esto, inaugurada la alta representación de la Revolución, recibirá usted las órdenes y autorizaciones en todo lo que sea delegable, para que llene bien sus funciones, revistiéndole de autoridad bastante para emitir bonos, levantar empréstitos, etc., etc. Para aprovechar el tiempo no vemos inconveniente en que vaya usted preparando la obra con su celo y tacto reconocidos.

Roloff y compañeros salvados íntegros.

Una vez constituidos nosotros aquí, y desde luego revestido usted de amplios poderes, cuanto amplios puedan ser, autorizaré á su vez á todos nuestros agentes para distintas misiones.

En usted se funden los dos hombres; el soldado experimentado y el patriota inteligente y prestigioso. De viejo sabe usted lo que más necesita el guerrero cubano para que venga nada que sea superfluo ó poco útil.

LA GUERRA.—Aquí sigue floja por parte de los españoles, ellos están á la defensiva y en casi todos los encuentros nuestras armas salen victoriosas. Han adoptado el sistema de no publicar nada sobre las funciones de guerra que ocurren en Camagüey, para hacer creer que en esta región reina la paz. Aquí habrá de 4 á 5,000 hombres. Tenemos asediada la ciudad y siempre interrumpida la línea férrea. Sus operaciones se reducen á la conducción de convoyes para surtir sus destacamentos, operación que les cuesta grandes trabajos y pérdida de mucha gente.

En Oriente y las Villas la Revolución es potente y cada día se extiende más hacia Occidente. Desde aquí he organizado mucho en las Villas. En Oriente todo está hecho.

La derrota personal que hace poco ha sufrido el general Campos por las tropas de la República, mandadas por el invicto general Maceo, ha hecho que el prestigio y fama del jefe enemigo haya sufrido notabilísima merma y que la moral de su ejército esté hondamente lastimada. No le ha sido posible, por más sagacidad, por más estudiada malicia que ha empleado, ocultar ó mejor borrar el efecto real de tamaño fracaso. Búscanle ahora una justificación á esa marcha del general Campos, y sus buenos resultados, no obstante su derrota, apreciación esa que no puede aceptarse por los militares serios y que entendemos de guerra, y de una guerra como ésta. De eso no hay ni para qué tratar.

No puedo, no podemos darle parte detallada de todas nuestras operaciones; eso sería largo y hasta enojoso; solo puedo decirle que en cinco meses de verdadera campaña, el enemigo ha podido medir lo formidable de las fuerzas vivas de la Revolución, y de ahí el reclamo con premura del general Campos á su gobierno de grandes refuerzos. Con mi criterio militar, sin pasión ni vanidades, pues sabe usted que no las tengo, le puedo asegurar que los refuerzos llegan demasiado tarde. La Revolución está asegurada. No importa que yo caiga y mueran otros también. Ella seguirá siempre su curso hasta triunfar.

Como cálculo verídico fundado en datos facultativos recogidos de médicos honrados que tengo á mi lado, las bajas que sufre anualmente el ejército español en Cuba, en estado normal, á consecuencia únicamente del clima, asciende á un 8 por 100. Por distintos conceptos, en el estado actual de guerra, ascienden á un 40 por 100. Bajas determinadas por conceptos de sanidad, administración militar, del detall y de otras comisiones, ascienden á un 5 por 100. Resumiendo: resulta un total de 45 por 100 anual, que arroja la enorme cifra de 22,500 hombres fuera de combate.

Estos datos son interesantísimos para fijarse en el resultado de la campaña que en breve abrirá el general Campos con los 50,000 hombres de refuerzo.

Esta vez todo el país le es hostil á España, de tal modo que cuantos servicios obtienen han de ser forzados, y ya se sabe que no siempre la fuerza sola constituye la estabilidad de los gobiernos.

Esta es la situación que puede usted hacer notoria al mundo entero sin temores de ser desmentido. No sé mentir. Me respeto lo bastante para descender hasta esas bajezas, como lo hacen nuestros adversarios.

En cuanto á la moralidad y orden en nuestro Ejército, ya eso lo conoce usted, y esta vez, con justa satisfacción, contemplamos la práctica de virtudes tan necesarias, cuidándonos muy mucho de reprimir la más pequeña falta que pueda quitar nobleza á nuestra causa.

Lo abraza con saludos á los amigos todos, y queda á sus órdenes

El General  
MAXIMO GOMEZ.

## MAS SOBRE DOS RIOS

DE una carta del Mayor General Máximo Gómez, dirigida al Delegado y fechada el 22 del mes próximo pasado en el Ciego de Najaza, tomamos lo que sigue, ratificación de cartas anteriores que no han llegado á su destino:

"A alguna distancia del enemigo le ordené (á Martí) se retirase, él desdeñó mi orden y mientras yo ordenaba la carga no era posible que mirase más á Martí. Cuando me pude apercebir de su caída, lo más que pude hacer lo hice, lanzarme solo á ver si recogía su cadáver. No me fué posible, y puedo asegurar á usted que jamás me he visto en tanto peligro. La noticia de fuente española de que yo estaba herido, no dejaba de tener su fundamento. Así pasó todo aquello, que con más detalles comunicué á usted á raíz del desgraciado suceso."

## NUESTRO PARTIDO.

NACIÓ para fomentar y mantener en la isla la guerra por la independencia absoluta. No es otra su misión. Los que antes del 24 de febrero, con sus prestigios y con sus esfuerzos, en el seno de esta emigración, en Cuba, en la numerosa colonia esparcida por el Continente y las Antillas, coadyuvaron á que llevase sus planes á la realidad, firmaron con él el más solemne de los pactos. Pacto sagrado, recíproco y que ha de cumplirse religiosamente. El Partido Revolucionario Cubano se organizó para que la emigración cubana, aprovechando las severas lecciones de la historia, fuese un poder útil, una fuerza eficaz, un elemento de acción decisiva en los ulteriores destinos de la Patria. Es el Partido nacional cubano, democrático por su composición, como es democrática la sociedad cubana; republicano en sus fines, porque la república es la finalidad de los pueblos de América; devoto servidor del ideal de la independencia por medio de la guerra, porque la independencia es la aspiración profunda y sincera de la inmensa mayoría del pueblo cubano y porque, dado el modo de ser del dominio español, sólo por medio de las armas es dable sacudirlo para siempre jamás. Con esta bandera, desplegada el día de su nacimiento, ha de mantenerse en su obra de abnegación y sacrificio, para sostén y estímulo de los que en Cuba hacen cada día la ofrenda de sus vidas, hasta que flote sobre la fortaleza del Morro el pabellón glorioso de la estrella solitaria. Hasta entonces, hasta ese día, ha de conservar incólume su organización, rígida é inquebrantable su admirable disciplina, invariables sus procedimientos. Responde á uno de los más elevados deberes de la vida social en el empeño por el reinado sereno de la Justicia, que es fuente de concordia y móvil para el ejercicio de todas las virtudes. Entre

cada soldado del Ejército Libertador y cada emigrado afiliado al Partido Revolucionario Cubano, existe, de hecho y de derecho, un convenio, que el emigrado cumple con admirable celo patriótico y que ha de cumplir en tanto haya en Cuba almas templadas para la abnegación trágica y el sacrificio heroico.

No puede exigir el Partido Revolucionario Cubano que todos los cubanos emigrados en este país, ó fuera de él, figuren entre sus afiliados; tampoco pide que todos los cubanos que se organicen en asociaciones se sometan á su dirección; pero invocando numerosísimos y consoladores ejemplos de centros distantes que apenas organizados su primer señal de vida es enviar á esta Delegación el acta de constitución, incorporándose á la legión de clubs que constituyen el nervio y el alma del Partido, — no es aventurado establecer que el patriotismo cubano, casi por voto unánime, piensa que lo sano, lo útil, lo verdaderamente patriótico, es aumentar la fuerza y la influencia de esta gran confraternidad en ofrenda y servicio exclusivo de los intereses sagrados de la Revolución. La adhesión incondicional á sus procedimientos es adhesión profunda á su programa, y como este se cifie á auxiliar con todos sus esfuerzos la guerra por la independencia, todos piensan, aún aquellos que pudieran discrepar en algún punto, que no es hora ni sazón para discutir doctrinas y si de acumular oro para centuplicar con armas y municiones la fuerza del Ejército Libertador.

El ahorro del obrero — que más que ahorro es sacrificio no menos precioso que el del soldado que arriesga la vida — fomentó la guerra, la alimenta y la mantendrá mientras haya mano de hombre que enarbore en Cuba el pabellón glorioso de la Independencia. El Partido Revolucionario Cubano reclama como un derecho lo que es un deber: continuar en su labor hasta que Hegue el día de regresar á la patria libre, feliz, independiente. Si la Revolución, como es de esperarse, designa un Agente general con amplias facultades, el Partido se pondrá sin condiciones á las órdenes de ese enviado, que ha de ser la personificación de la República armada y batalladora. Y si ese Agente logra levantar cuantioso empréstito que redima al obrero temporal ó definitivamente de su cotidiano sacrificio, todavía subsistirá el Partido Revolucionario Cubano dando altísimo ejemplo de unidad, de concordia y de cohesión inquebrantable.

El Partido Revolucionario Cubano tenía forzosamente que recorrer dos etapas: ya ha recorrido la primera y ha entrado de lleno en la segunda, la más árdua, la más grave, la más trascendental. En la primera su misión era de propaganda, de polémica, de preparación; entonces, sin perder de vista la realidad, era un Partido de doctrina, era el separatismo organizado, que se preparaba para afrontar las responsabilidades de la guerra por la separación, que predicaba como necesidad suprema. Hoy que la guerra por la emancipación es un hecho formidable, hoy que la doctrina del Partido es el ideal porque lucha el pueblo cubano, por el que derrama su sangre en los campos de batalla, sin perder su carácter, el fin para el cual fué fundado, debe considerarse como el representante más fiel de la nacionalidad que en la isla se sacrifica á diario por constituirse en pueblo libre y soberano. Somos de hecho una nación, á la que sólo falta el éxito final para tener la sanción última del derecho. Somos la mitad de un pueblo que ama y acata y respeta á aquellos á quienes los unos y los otros, los cubanos de dentro y fuera de la isla, hemos confiado el porvenir y la honra de la Patria, somos carne de la carne de los que en Cuba se desangran y sucumben por la independencia. Mañana, cuando los que tienen las armas en la mano, proclamen un gobierno, nosotros seremos los primeros en aclamarlo y en servirlo con la misma fé, con la misma lealtad, con la misma ejemplar disciplina con que hemos venido sirviendo la Revolución que es en gran parte obra de nuestros esfuerzos, de nuestra perseverancia, de nuestra consagración. La sangre nos llama, la solidaridad nos une y estrecha, el mismo elevado interés nos impulsa y anima. Ciudadanos de la República de Cuba por decisión de nuestras conciencias y por nuestra conducta política, nuestros magistrados, nuestras leyes, serán los magistrados que elijan los revolucionarios y las leyes porque ellos determinen regirse. Aquí estamos para cooperar con el sudor de nuestras frentes, con la sangre de nuestras venas, para mantener esa soberanía hasta su triunfo definitivo. Aquí estaremos, si la suerte nos fuere adversa, para encender la guerra cuantas veces fuere preciso hasta que Cuba redimida entre en el gran concierto de las naciones.

## LA CAUSA CUBANA EN CARACAS.

La Junta de Socorros.—El Club "Simón Bolívar".—Protesta Española.—La Juventud Venezolana.—El Ministro de España.—El General Quesada.

LA causa de la independencia de Cuba ha hecho latir al unísono los corazones de los pueblos hispano-americanos. Ya hemos referido en estas columnas cómo en Chile, la gran república del Pacífico, las simpatías por Cuba han revestido los caracteres de imponente manifestación nacional. En Panamá, en Colón, en Lima, nuestros Delegados, los señores Agüero y Cárdenas, han sido objeto de conmovedoras ovaciones, que han de llegar á su más alta expresión cuando lleguen al país chileno, donde termina la misión que les confía el jefe del Partido Revolucionario Cubano. La prensa toda de Hispano-América, sin excepción que merezca la pena, aboga unánime y resueltamente porque los gobiernos de aquellas naciones apresuren el reconocimiento de la beligerancia. No nos cansaremos de repetir que esta campaña grandiosa y fraternal es absolutamente espontánea, genuina obra de confraternidad americana, inspirada en el amor á la emancipación, á la república, á la democracia, y en modo alguno expresión de odio á la que fué para esos pueblos metrópoli explotadora y sin entrañas. No puede ocultarse, sin embargo, ante el testimonio irrefutable de los hechos, que la intransigencia de algunos peninsulares residentes ha dado margen á que esas simpatías hayan crecido y multiplicándose, al punto de que en Chile la decisión por la causa cubana es hoy cuestión de pundonor nacional. Celebrábase en Copiapó un *meeting* de simpatía á la causa cubana, cuando un grupo de más de 50 peninsulares, armados de garrotos, invadió el local de la asamblea, apaleando á los oradores y siendo á su vez molidos á palos por la concurrencia. Este inaudito atropello encendió en justa ira la fibra nacional, y trajo como inmediata y legítima consecuencia las manifestaciones posteriores de que hemos dado cuenta á nuestros correligionarios. Escenas parecidas han tenido lugar en la heroica república de Venezuela.

La madre belicosa del insigne Simón Bolívar, el genio por excelencia de nuestra raza, el coloso que la imaginación no puede concebir de otro modo que teniendo por pedestal la cima más eminente de los Andes y por aureola el rayo de las tempestades; del ilustre mariscal de Ayacucho, que si admira como soldado egregio cautiva por la nobleza de su alma de Bayardo sin tacha y sin odios; del formidable Páez, cuya vida es una epopeya de prodigios; la madre belicosa que puso en tanto hijo preclaro fibras de leones y fulgores de lo que hay de más alto y luminoso en la conciencia humana, no podía permanecer indiferente á la lucha sangrienta en que se va á decidir del destino de la última colonia de América en que flota todavía, como inmensa pesadumbre, sobre la tierra y sobre las almas, el pabellón de España. Todo parecía y parece conspirar para que Venezuela, la patria de los iniciadores y de los fundadores, tomara energía y eficaz iniciativa en el conflicto cubano, de acuerdo con el deseo unánime de los que en Cuba batallan por la independencia. Bolívar murió con la pesadumbre de no haber llevado á la gran Antilla sus armas gloriosas y redentoras, sin que le importase un ardite, según su expresión, la hostilidad de los Estados Unidos, (entonces dominados por los esclavistas), ni las iras de Inglaterra, siempre ávida de que Europa influyese en la suerte de América. No pudo el Libertador completar su obra grandiosa, sin ejemplo en la Historia; pero sus deseos en pueblos que no olvidan á sus benefactores, ha de tener la fuerza de una voluntad postrera para todos aquellos países que disfrutan de las bienandanzas de la libertad por el esfuerzo de su genio y el tesón de su carácter, que no midió la abnegación ni vaciló ante el sacrificio. Creía Bolívar, con la perspicacia soberana de su experiencia, que la dominación de España en Cuba era una amenaza constante para las naciones recién creadas. Que no erró en sus previsiones el grande hombre, lo demuestran los atentados de Barradas y de Prim sobre México, y la malograda empresa de reconquista sobre Chile y el Perú, con la reincorporación de Santo Domingo. España pudo prolongar tanto tiempo la resistencia á los independentes, gracias á que la posesión de Cuba le ponía en

la mano caudales de oro, estrujando con impuestos onerosísimos al mísero colono antillano. ¿Cómo dudar que si Cuba conquista su independencia con el titánico esfuerzo que ahora realiza ha de cambiar radicalmente la faz de los destinos europeos en América, que empezará á ser una verdad, en el sentido amplio y latino, que *América es de los americanos*, y que vendría la gran confraternidad que por el derecho ó por la fuerza haría que Europa, llámase España ó Inglaterra, no poseyese una sola pulgada de territorio americano? De esta verdad se va naturalmente á la legítima consecuencia de que así como Inglaterra procura ahora por todos los medios, en nombre de los intereses europeos, prestar á España su poderosa ayuda para que triunfe en el conflicto cubano, toda la América, por su parte, tiene el deber histórico de prestar á Cuba, contra su Metrópoli, la ayuda de todos sus esfuerzos, el socorro de todas sus energías. Cuando los cañones de la escuadra española bombardeaban la plaza indefensa de Valparaíso y se obstinaban en arrasar la plaza fuerte del Callao, los cubanos, á la voz del ilustre publicista chileno Benjamín Vicuña Mackenna, estuvieron á punto de tomar las armas para vengar el inaudito ultraje, acabando la era de las reconquistas y de las reivindicaciones. Aquel espíritu de la raza vive todavía en algunos de sus hijos, ya en forma de provocaciones inauditas, como la ya citada de Copiapó, la de Caracas, como la de aquellos peninsulares que á bordo de un vapor italiano, en viaje de Buenos Aires á Nápoles, pretendieron impedir que se cantase el himno nacional argentino, ó en la forma en que acaba de hacerlo el general don Jerónimo Valdés en sus memorias póstumas, recién publicadas en Madrid, y en las que achaca la famosa y decisiva derrota de Ayacucho á la falta de valor y de lealtad de los soldados peruanos que militaban bajo las banderas españolas, especie de que ha protestado el popular escritor y distinguidísimo historiógrafo don Ricardo Palma.

Organizose en Caracas una junta para arbitrar recursos con que socorrer á los soldados heridos de nuestro Ejército Libertador, junta compuesta de las siguientes promineñtes personalidades: Presidente, Dr. Arveledo; Vicepresidente, Dr. Laureano Villanueva; Tesorero, Dr. Chirino, exministro de Venezuela en Berlín; Secretario, Alberto Smith; Vocales, Dr. Eduardo Calcaño, general Laurencio Silva y Dr. Antonio Paredes. Esta junta de verdaderas respetabilidades, acordó celebrar un gran concierto en el Teatro "Caracas," el día 16 del presente mes, extendiendo luego su acción á las principales ciudades de la república. Estimulados con este ejemplo nobilísimo representantes de lo más distinguido de la juventud caraqueña acordaron organizar un club, con el propósito de promover manifestaciones en favor de la Independencia de las Antillas. Acordado así en el "Hotel Americano," resolvieron celebrar una reunión pública en el Teatro "Caracas," que fué alquilado á aquel efecto. Pero aquel día — 28 de Agosto — según refiere *El Pregonero*, "con escándalo del honor nacional de los venezolanos" que vieron en ella "una proclama de guerra española" en su propio territorio, circuló una hoja suelta, suscrita por *Varios españoles*, invitando á toda la colonia peninsular á que acudiese al Teatro "Caracas," "á impedir con su presencia se ultraje la gloriosa enseña que en mala hora tremolaron en Cuba los conquistadores de este Hemisferio." La amenaza de un motín cundió por la ciudad, alarmó los ánimos, y los propietarios del teatro recogieron su compromiso y negaron el local. La comisión organizadora no cejó en sus propósitos y la reunión tuvo efecto al aire libre, en la Plaza Bolívar. "Alquiladas 50 docenas de sillas, dice *El Republicano*, algunas fueron ocupadas por tres personas paradas en los asientos y espaldares, y todavía se desparramaba la concurrencia cubriendo casi las ocho avenidas que conducen á la estatua del Libertador. Debajo de esta, y como protegida por la sagrada efigie, se colocó la mesa de la Dirección, que hizo las veces de tribunal." El club "Simón Bolívar" quedó constituido al pié de la estatua del gran fundador de nacionalidades, componiendo su Directiva los siguientes señores: Presidente, Luis R. Guzmán; Vicepresidente primero, Dr. Tomás C. Llamozas; segundo Vicepresidente, Eloy G. González; Secretario de actas, Andrés A. Mata; Secretario de correspondencia, Carlos L. Marín; Subsecretario de actas, Abelardo

Gorochotegui; Subsecretario de correspondencia, Dr. J. Campbell Acosta; Tesorero, Guillermo Elizondo; y 15 vocales. El propósito y las tendencias del club "Simón Bolívar" consisten: en procurar una vasta confederación de la juventud americana para que vele por la independencia y libertad de los pueblos latino-americanos, dirigiéndose "especialmente, y como asunto perentorio, á los jóvenes de los Estados federales de Venezuela, para que manifiesten sus simpatías á la causa de la independencia de las Antillas en todas las formas legales, hasta solicitar de las Legislaturas Seccionales que éstas pidan al Congreso Nacional el reconocimiento de la beligerancia de los cubanos." Hicieron uso de la palabra los Sres. Llamozas, Guzmán, González, Barceló y Gorochotegui, y para dar las gracias en nombre de las Antillas, los Sres. Gerardo Forrest, Rafael del Valle y el Dr. Juan Antigua, que se halla en esta ciudad de New York, y que es portador de las nuevas más alentadoras para nuestra causa. Toda la prensa de Caracas condena con mesura y energía la actitud de los perturbadores, elogia á los iniciadores de la manifestación por el tacto y el alto sentido de sus discursos, en que no se lastimó el honor nacional de los españoles, y deplorando que haya surgido ya el primer choque entre peninsulares y venezolanos, aconseja á los primeros que se asocien para socorrer á sus compatriotas en campaña como ellos se asocian para socorrer eficazmente á los patriotas cubanos en armas.

A consecuencia de estos sucesos el ministro español, Sr. Germán de Ory, que de antemano é inutilmente, según *El Tiempo* del 30 de Agosto, había pedido al Presidente Sr. Crespo la expulsión del país del general Rafael de Quesada, al decir de *El Liberal*, de Caracas, del ya histórico 28 de Agosto, se dispone á romper las relaciones diplomáticas, en nombre de su país, con Venezuela. "Si esto es verdad, añade el citado diario, es acto que deploramos, ya que no lo justifica la razón diplomática ni ningún procedimiento de nuestro gobierno."

No es posible apetecer más cordura ni más varonil entereza. PATRIA aplaude al pueblo gallardo de alma generosa de paladín, y en nombre de la Revolución Cubana le envía el homenaje de su más profunda gratitud y cordialísima simpatía.

## LOS YANKEES Y LOS MAMBISES SON MAESTROS Y DISCIPULOS.

El año 1775 y el de 1895, ó sea el resultado de la Contribución sobre el Té y el exceso de Contribución sobre el Azúcar.

El exceso de materiales de actualidad, nos ha obligado á demorar algunas semanas la publicación del siguiente bien meditado trabajo que leyó su autor en la última velada patriótica de Hardman Hall.

EL glorioso Cuatro de Julio ha sido debidamente celebrado en todo este país; pero muy pocas personas, tal vez, tuvieron presente que nosotros los cubanos estamos en estos momentos haciendo esfuerzos extraordinarios por tener también nuestro Cuatro de Julio. En las capitales de la república Francia, la liberal Inglaterra, la poderosa Alemania y la histórica Italia, se efectuaron al mismo tiempo públicas demostraciones para conmemorar el honroso aniversario americano. Y mientras tanto, á los patriotas hijos de Cuba se les encierra en asquerosos calabozos, se les asesina á sangre fría, y se les caza y mata con la peor clase de criminales, para ese objeto especial sacados de las cárceles y presidios españoles.

Lo que hoy en día está universalmente reconocido como justa protesta de la tiranía de Jorge III de Inglaterra, por sus trece colonias de América en la Declaración de Independencia, fué el texto sagrado que invocaron las diez y seis colonias de España en América, para librarse de un despotismo y un maquiavelismo diez veces más acerbo. Catorce de ellas lograron al fin conquistar su independencia; pero dos infortunadas permanecen todavía malévolamente atadas al pesado yugo, Cuba y Puerto Rico. ¿Es criminal, acaso, el que estas dos esclavas americanas traten de realizar lo que las otras veintisiete llevaron á cabo? ¿No se siente hoy Inglaterra orgullosa de la república de los Estados Unidos? ¿No reconoce hoy España la justicia que en separarse de ella tuvieron sus ca-

torce antiguas colonias, las llama ahora hijas queridas, y trata de llevar á cabo con ellas una alianza comercial, un cambio amistoso de cortesías nacionales y de reciprocidad social? ¿Pues lo mismo resultará cuando Cuba sea libre! Lo que los yankees enseñaron, por consiguiente, los hijos del resto de la América lo han aprendido de buena gana, y los mambises estamos ahora tratando de demostrar que nosotros también hemos sacado provecho de la enseñanza.

¿Por qué, pues, los americanos se han de negar á hacer por nosotros siquiera la mitad de lo que los monárquicos franceses, en iguales circunstancias, hicieron por ellos? Y téngase en cuenta que en aquella época no habían cables submarinos que con la velocidad del relámpago llevasen las noticias al través del Atlántico, ni vapores rápidos que en muy pocos días trajesen soldados, ni ferrocarriles, ni telégrafo como auxiliares gobierno. Todo lo cual gravita hoy en contra de los patriotas cubanos.

Según cálculos exactos, la población de las trece colonias americanas de Inglaterra, en el año 1760, era un millón seiscientos noventa y cinco mil almas, la cual es, aproximadamente, la misma que en la actualidad tiene Cuba. De ese número de habitantes, en las colonias inglesas había entonces trescientos diez mil negros; en Cuba, hoy hay quinientos veinticinco mil individuos de color. Pero no debemos olvidar esta diferencia importantísima, — que el negro americano era en aquella época esclavo, en tanto que el negro cubano es hoy un hombre libre. Lincoln, el maestro yankee y mártir, declaró libre al primero cien años posteriores á la independencia, y Céspedes, el discípulo mambi, y también mártir, solamente siete años después rompió los grillos del segundo.

El chasco de la Gran Bretaña en 1775, al tratar de ejercer el supuesto derecho de gobernar arbitrariamente sus colonias de América, según lo demostró la inutilidad del famoso *Stamp Act*, y luego el impuesto especial al té, sirvieron al *Boston Tea Party* para dar la señal para el comienzo de la revolución. El chasco que España dió á Cuba al negarse á concederle las por largo tiempo prometidas reformas en su anticuado sistema de gobierno colonial, y el injusto exceso de contribución al azúcar, dieron una excelente oportunidad al Partido Revolucionario Cubano de los Estados Unidos, para poner en práctica lo que hacía varios años venía predicando. Llegó así, por lo tanto, el tiempo en que nosotros los cubanos nos hemos convencido de que es mejor pelear y morir, que continuar siendo gobernados por los defensores de la tradición, de antiguas tiranías monárquicas y de la ignorancia forzada, que por tanto tiempo han empapado el suelo virgen del país más hermoso de la tierra, con las mortíferas irrigaciones de la Edad Media, y corrompido su fragante atmósfera con los infernales vapores del maquiavelismo del gobierno español.

El tacón de hierro de la opresión nos ha molido ya bastante, y es llegada la hora de que esa revrenca artificial que el hombre y la sociedad humillados le muestran al tirano, quede reemplazada por una intrepidez varonil, una dignidad, una provocación al combate que incansable continúa hasta que la isla quede libre del cautiverio. Un nuevo hombre y una nueva sociedad, el uno más libre y la otra más virtuosa, deberán crecer y fructificar en la tierra americana donde los prolíficos males de la institución Monarquía y sus varias columnas de sostén durante cuatrocientos años han reinado libremente. Jefatura feudal, dominación eclesiástica, un orden graduado de nobleza, la doctrina de los vínculos ó mayorazgos, el principio legal implicado de que el Rey es socio en toda clase de propiedad, — material, intelectual y espiritual — la práctica de dar siempre la preferencia al español que nació en España, el predominio de los intereses comerciales de la madre patria sobre los de la isla, la supresión de todos los medios y arbitrios para evitar que el pueblo se ilustre, y la propagación de todos los modos y maneras de corromper su moralidad, esa es la mala esencia de lo que los patriotas cubanos están con entusiasmo batallando por destruir, y destruirán. Con la guerra de 1868 se ganó la libertad de los negros, y las pocas reformas con que ahora pretenden darse por satisfechos los autonomistas; con la guerra de 1895 se ganó la libertad de los blancos y el establecimiento de un Estado independiente.

En su carta á la sociedad de Tammany,

de esta ciudad de Nueva York, el día de la celebración de la Independencia Americana, el Presidente Cleveland, dijo: "El patriotismo y la devoción de aquellos que pelearon por nuestras libertades, y por el establecimiento de nuestro libre gobierno, debe siempre conservarse con gratitud en nuestra memoria, y ni el trascurso de los años ni el cambio de condiciones, han de impedir que conmemoremos este día con gozo y entusiasmo." No, señores, ni tampoco que igualmente nosotros lo hagamos por los patriotas cubanos que han muerto, ó puedan en lo adelante morir, por obtener los mismos beneficios.

También escribió lo siguiente: "No podemos, sin malvado apocamiento, desdeñar la lección que nos enseñaron con sus sufrimientos, ni podemos, sin oprobio, desatender el deber de conservar y mantener en su integridad y vigor las libres instituciones que nacieron de su heroísmo." ¿Y hemos de ser castigados nosotros los cubanos por asistir y aprender con facilidad lo que se enseña en esas instituciones, ó menospreciar la lección que los sufrimientos de nuestros hermanos implica, los cuales se están batiendo, heroicamente por nuestras libertades y por el establecimiento de un gobierno libre?

Oid, señores, lo que también dijo el Presidente Cleveland: "Fué su suerte padecer los rigores y penalidades de una guerra desalentadora, á fin de poder establecer un gobierno del pueblo por el pueblo." Exactamente lo mismo que están padeciendo hoy los patriotas cubanos que pelean en nuestros campos, y precisamente con el mismo objeto.

Los españoles y los que con ellos simpatizan, dicen que Mr. Cleveland es enemigo de la independencia de Cuba. Yo digo no, no; el hombre que se expresó de ese modo no puede ser amigo de ningún tirano ni de ningún déspota.

DR. AGUSTÍN FERNÁNDEZ IBARRA.  
1486 Lexington Avenue, New York.

## VENEZUELA Y CUBA.

(ADOPTADO).

Es indudable que la Revolución cubana en ésta su segunda época, ha encontrado desde los primeros momentos una gran resonancia en la América toda, resonancia que no le cupo en suerte á la primera, no obstante la desigual lucha que mantuvo por espacio de diez años con el poder español, los sacrificios de vidas y propiedades consumados, y la idea nobilísima de emancipación y libertad que se propuso realizar para gloria de sus hijos y en bien de la humanidad.

El anhelo de los cubanos no se ha alterado, su causa es la misma. ¿Cuál puede ser entonces la razón de esta inusitada simpatía, cuando hasta el mismo americano del Norte, frío é impassible, por cálculo y por naturaleza, se muestra favorable á la independencia de aquella isla?

En nuestra opinión, y admitiendo que no hay efecto sin causa, preciso se hace buscar la clave de este cambio en el progreso de las ideas y en la influencia que ha ejercido en los ánimos el hecho de la república francesa y el de la república del Brasil.

Cuando sonó el grito de Cuba libre el 10 de Octubre de 1868, la sombra de una reacción universal, en Europa y en América, se proyectaba aun en el mundo de las conciencias, y los pueblos no estaban en capacidad de comprender aquel generoso movimiento. Los cubanos no recojieron otra cosa que decepciones en todas partes. Los puertos circunvecinos se cerraban al envío de armas y pertrechos al campo de la guerra; los ingleses embargaban las expediciones que osaban preparar en sus dominios; los haitianos se congraciaban con España; y los Estados Unidos, lo mismo que esos y aquellos, pusieron toda clase de inconvenientes al desarrollo de la revolución y á la consecución de elementos con que sostenerla; y la revolución falta de recursos, extenuada, aniquilada, más por la indiferencia y la hostilidad de los hermanos en la república, que por el hierro español, no tuvo más remedio que aceptar el tratado del Zanjón, con que hubo de terminar su carrera de gloria desconocida y de estériles sacrificios.

Han pasado algunos años. Durante este tiempo la situación de Europa y América ha cambiado notablemente. El principio republicano triunfa allá con la caída de Napoleón, y se completa acá con la de la dinastía de Braganza.

Hechos de tanta trascendencia como éstos, han debido influir necesariamente en los espíritus,

elevando el nivel del pensamiento político y alentando en las masas populares el sentimiento de la dignidad humana, para concluir con manifestaciones propicias á todo empeño que tienda á establecer el equilibrio entre aquel nivel y el de los pueblos que aún luchan por alcanzarlo.

En veinte ó veinticinco años, hoy, con los medios que están al alcance del hombre, se adelanta mucho. No es maravilla, pues, que la idea de la libertad, en estos momentos, se imponga en todas partes á la conciencia de todos los pueblos.

Véanse sino los resultados desde veinticinco años atrás hasta la fecha: Unidad Italiana, República francesa, República del Brazil, caída del absolutismo en Chile, caída de la Usurpación en Venezuela, triunfo de la libertad en el Ecuador, y alzamiento de Cuba proclamando su independencia, dos veces: el 68 y el 95.

Este serie de hechos, por la amplitud que lleva á las ideas, ¿no habrá determinado esa corriente de simpatías que en todas partes despierta el movimiento revolucionario de Cuba?

Así lo creemos nosotros. Pero para que un sentimiento tan universal como éste no se extinga en manifestaciones estériles de un platonismo fácil y sin consecuencias, sería necesario que alguna república sur-americana, la más heroica por sus hechos, haciendo honor al pensamiento de Bolívar é inspirándose en su sabiduría cuanto generosa iniciativa, recogiese el testamento del grande hombre y se propusiera, como quería él, desterrar para siempre el poder español de la patria americana.

No indicamos una manifestación de fuerza, ni siquiera una ayuda material, á la cual quizás pudieran oponerse razones de política internacional y de conveniencia: nos referimos á un acto de justicia y de humanidad, y el cual tienen, no diremos el derecho, sino el deber, de realizar naciones republicanas como éstas que emancipó Bolívar con su genio, y que, sin olvidarse de sí mismas, sin contradecirse, sin insultar la memoria veneranda del héroe, jamás podían negarse á su cumplimiento. Nos contraemos al reconocimiento del *derecho de beligerantes* á los cubanos que luchan por su independencia.

Entre Cuba y España, entre la víctima y el victimario, ¿que hijo de madre venezolana, que hombre hecho libre por Bolívar, no ofrecerá su mano y su corazón á la primera?

¿Cuánto no podría influir en la suerte de la Revolución y en la economía de sangre, la acción de las repúblicas americanas manifestando sus simpatías por la causa de Cuba, como un acto de justicia político-internacional, cual es este á que nos referimos?

Que intereses nos ligan con España que pudieran oponerse á este proyecto, si de intereses fuese lícito hablar tratándose del llamamiento á la vida de la nacionalidad de dos millones de hombres, que, por otra parte, son también nuestros hermanos?

Ni intereses de ninguna clase, ni otro género de relaciones que los que establecen la sociabilidad y la cortesía entre unos pueblos que materialmente no se hostilizan, pero que históricamente han de vivir por siempre separados por un lago de sangre y una barrera de cadáveres.

Si quisiéramos evocar ciertos recuerdos, no tendríamos necesidad de irlos á buscar á la Conquista, ni siquiera á la guerra de la independencia; bastaría á nuestro propósito recordar la intervención de Méjico en que tuvo España un gran papel, la anexión de Santo Domingo y la guerra del Pacífico con Chile, Perú y Bolivia.

Con la Isla de Cuba, en cambio, estamos unidos por la causa que sostienen sus hijos, que es una con la nuestra, y por el alto interés político que involucra para la América toda, el desaparecimiento del poder europeo en el Continente americano. ¿Y cuál de nuestras repúblicas es la más llamada por su historia, por su genio, y por la solidaridad que le cumple tener con los grandes ideales del Libertador, los cuales habría sin duda secundado sin las causas que todo el mundo conoce?

Venezuela; y ese honor, y la iniciativa de ese deber, no debía consentir ella en que otra nación se lo arrebataste.

Ningún miramiento con España podría detenerla en tan noble resolución. Ya saben los venezolanos como resolvió la *Madre Patria* la cuestión de límites con Colombia sometida á su arbitraje; y conocen también la inutilidad de sus contemplaciones con España, cuando en un asunto de tanta magnitud para los intereses de la República como la cuestión Guayana, aquella ni siquiera ha dicho una palabra que sirva de apoyo moral á nuestros legítimos derechos violados por Inglaterra.

Por eso, si hubiésemos de hablar de conveniencia, ya se vé que nada tenemos que esperar de

España; pero si se quisiese resolver esta cuestión desde su verdadero punto de vista, esto es, de la solidaridad de la América en la acción de expulsar á la Europa del otro lado del Atlántico para dar á la doctrina de Monroe la significación que le corresponde, toda la razón y toda la justicia favorece, sin cuestión, á la *beligerancia* de los cubanos.

En nuestra opinión, sin romper los abollones que le dan su primogenitura en la lucha por la independencia sur-americana, Venezuela no puede esquivar la ocasión de declarar á la faz del mundo que reconoce á Cuba el *derecho de beligerancia*.

A ello le obligan sus grandes recuerdos, las instituciones republicanas de que goza, y la veneración que ha de merecerle la gloriosa memoria de Bolívar.

Un acto político de esa naturaleza, es incuestionable que habría de atraer la atención del mundo civilizado hacia la república sur-americana que fuese la primera en realizarlo.

Nobleza obliga. La cuestión la ha puesto Cuba sobre el tapete de la discusión, y Venezuela, el pueblo decano en las luchas por la libertad, tiene con prelación el derecho de palabra.

Esperamos que antes que hable la nación por boca de sus representantes, la prensa, que es el verbo de la república, no dejará caer en el vacío nuestro patriótico pensamiento.

La sangre que se derrama en Cuba es nuestra sangre: sangre de hermanos que es necesario contener, haciendo saber á España que el mundo civilizado, que la sociedad moderna que vive la vida del derecho, no es indiferente á la suerte de un pueblo inteligente y valeroso á quien se tortura y se esclaviza porque demanda su libertad.

Es necesario que ese anacronismo llamado poder español en Cuba, desaparezca de una vez. Para ello bástale al continente americano pronunciar por boca de sus Congresos la palabra *beligerancia*.

Eso, más que soldados que sobrarán, y que armas que no faltarán, es cuanto necesitan los cubanos para que el pabellón de la estrella solitaria flote al aire libre en el palacio de la Capitanía General, que hoy habita con su cohorte de sacrificadores el general Martínez Campos en la ciudad de la Habana.

RAMÓN ILLARAMENDI.

## LA DIVISA CUBANA

Precio



15 cts.

Esta Divisa la constituye un precioso botón para colocar en el ojal de la solapa de la levita y el cual tiene los colores de la bandera cubana.

Los que deseen hacer compras al por mayor, desde una docena en adelante, pueden dirigirse á su único fabricante, que hace grandes rebajas.

De venta en la Administración de PATRIA, á 15 cts cada una.

DIRECCIÓN: David Fuld,  
204 Duval Street, Key West, Fla.

## TANCO & CO.

PROPIEDADES REALES.

(REAL ESTATES).

ASEGUROS, ETC.

101 E. 92d STREET, NEW YORK,  
ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.  
En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

## HEROES HUMILDES

BIOGRAFÍAS

DE REVOLUCIONARIOS CUBANOS.

POR

SERAFIN SANCHEZ

Un volumen de 150 páginas hermosamente editado. De venta en la

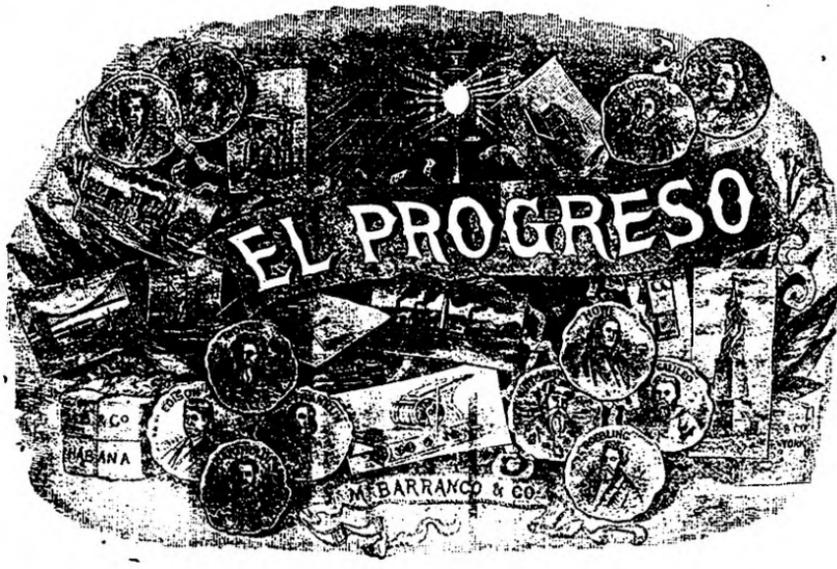
Redacción de PATRIA.

PROFESIONES, Artes, Industrias PUERTORRIQUEÑAS Y CUBANAS.

MANUFACTURAS

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. ADAY, R. V., 34 Old Slip. AGUERO, J. M., 50 Fulton St.

TABACOS PUROS SUPERIORES fabricados en Key West con rama Habana de primera clase.



De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos. POR OPERARIOS CUBANOS.



INSTITUTO ESTRADA PALMA de Enseñanza primaria y secundaria. (FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades...

Tomás Estrada Palma. Central Valley, Orange County, N. Y.

GRAN FABRICA DE CIGARROS HABANOS 'LA AMERICA' DE SEBASTIAN CABRERA. 1700 Broadway, Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olán, lino y otros generos.

'ENSAYOS POLITICOS.' ARTICULOS Y DISCURSOS -POR- RAFAEL SERRA.

Un volumen de ciento cincuenta páginas. -Agente, M. de J. González, 206 East, 85th Street.

'NATUEY.' Poema Dramático -POR- FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Imprenta América a 50 centavos el ejemplar. A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.

Hotel America. 1469 Michigan Avenue, CHICAGO Sucursal del Hotel AMERICA de N. York

El único Hotel español e hispano-americano, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3 a \$4 diarios, según las habitaciones. CABLE: BERUTICH.

'EL GRAN LUCERO.' -NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR- BENJAMIN GIBERGA.

De venta en la Redacción de PATRIA a treinta y cinco centavos ejemplar.

BODEGA ESPAÑOLA. 97 Maiden Lane, New York

Aquí encontrarán todo cuanto pueda apetecer el paladar más delicado. Especialidades de Cuba, España, Francia, Italia y los Estados Unidos.

Entre de ellas: Café a la criolla, Escabeche 'El Polaco', Calamares, Tasaño, Pasta de Horchata, Pulpa de tamarindo, Frutas en almíbar, etc., etc.

Los efectos se mandan a domicilio. Imprenta 'América.' 284-286 Pearl St., corner Beekman St.

-BROOKLYN-

Buchaca, 253 Reid St. Costales, A., 518 Evergreen Criado, L. F., 147 Fort Green De Castro, J. F., 553 Henry

CLUBS POLITICOS.

'Los Independientes' Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn 'Boringuen,' J. M. Terreforto, 51 Cliff St.

ABOGADOS.

Agramonte, Emilio, 280 Broadway Del Pino, Emilio, 45 Wiam Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway Jones & Govin, 45 Cedar.

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL DE SUAREZ CONOCIDO POR EVERETT HOUSE, EN SARATOGA.

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América Latina, se abrió al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.

ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS. Para precios y demás informes dirigirse a P. M. SUAREZ, Propietor.

NOTARIOS.

González, Antonio C., 35 Broadway Ponce de León, Julio, 40 Broadway Ponce de León, Néstor, 40 Broadway

PROFESORES DE MUSICA.

Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave. Castellanos, Miguel, 124 W. 127th. Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.

DENTISTAS.

Agramonte T., 100 Lexington Ave. Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St

ARTISTAS.

Edeman, Federico, 232 W. 14 street. Jimeno, Patricio, 232 14 street Molina, Alberto, 341 5th Avenue

PERIODICOS.

'El Porvenir' 51 New Street 'Revista Popular' 46 Vesey street.

BOTICAS.

Peraza, Domingo, 301 Third Ave. Desvernine, P., 52 Beaver Lezpona, F., Maiden Lane 70

RESTAURANTS

'Casa de Huéspedes Hispano-Americanos' JULIO CRESPO, 240 Thompson St., cerca de Washington Boulanger, 22 W. 44th Street Calderin, P., 28 Sullivan Polegro, Guillermo, 214 Pearl

LOGIAS.

Logia 'Estrella de Cuba' Benjamin Giguere, Venerable Maestro, 118 Wall Street Logia 'La Fraternidad' J. Maurea Venerable Maestro, 32 Platt Street,

PRESIDENTES

SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. 'Ignacio Agramonte' J. F. Silva, 214 Pearl Street 'La América' Francisco Lahens, 214 Pearl. 'La Igualdad' Manuel Coronado, 944 Third Avenue. 'Los Treinta' P. Calderin, 236 Sullivan 'La Fraternidad' M. A. Tirado 36 Vesey St. 'La Liga' P. Calderin, 236 Sullivan street 'San Carlos' Eusebio Díaz, 1872, Third Ave.

HOTEL CENTRAL. -Nos. 154-156, W. 14th Street- NEW YORK

HOTEL DE I. CLASE. ESPECIALMENTE Para Familias Latino-Americanas.

MAGNIFICAS HABITACIONES. CUARTOS CORRIDOS COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA. Precios Moderados.

Se habla español, francés e inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles a la llegada de los vapores. Gervasio Pérez, Propietario.

Arturo Berutich.

Advertisement for HOTEL AMERICA featuring an illustration of the hotel building and text: HOTEL AMERICA, SUCCURSAL EN PARIS HOTEL AMERICA 60 RUE LAFAYETTE, CABLE 'BERUTICH'

Imprenta America Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto y corrección.

Advertisement for LA GUAYANA cigars: LA GUAYANA Fabrica de Cigarros con puros de las Antillas. JUAN GUERRA CISNEROS

Advertisement for 'PLAVANO' HOTEL y RESTAURANT, No. 28 Este calle 23, Frente a Madison Square. Muy conveniente a los Viajeros. COMIDA BUENA, HABITACIONES MODICAS, NUESTRAS COSTUMBRES.

Advertisement for PATENTS: CAN I OBTAIN A PATENT? For a prompt answer and an honest opinion, write to MUNN & CO., who have had nearly fifty years' experience in the patent business.